Las opiniones de Benarroch (10 de diciembre de 2022)

Tiempo de lectura: 5 min.
Edgard Benarroch
Sáb, 10/12/2022 - 06:48

MÁS SOBRE PERÚ

La salida del señor Pedro Castillo de la Presidencia de la Republica de Perú, es un paso muy importante en la regularización de la política de ese país, pero ello en nada significa que la honda crisis política que confronta ese pueblo se haya superado. El pueblo peruano en más del 75% no tiene ninguna confianza en sus instituciones públicas, el actual Congreso Nacional apenas tiene el 5% de aceptación ciudadana y la administración de justicia está seriamente cuestionada.

A la señora Dina Boluarte, recién designada y juramentada Presidente de la Republica de Perú, le corresponde atender, Dios quiera sea con éxito, el inmenso desafío que plantea respetar la Constitución y acatarla y estar a la altura de la inmensa exigencia popular.

El compromiso para ella no es nada fácil, no tiene partido político, fue expulsada de Perú Libre y por lo tanto carece d fracción parlamentaria en el Congreso Nacional y además muchos dudan de su capacidad política para manejar y salir con bien de la escabrosa situación en que están . Como si fuera poco, el actual Congreso apenas tiene un 5% de reconocimiento popular, lo que agrava más aún la situación.

La consigna generalizada del pueblo y lo que piensa la inmensa mayoría del país es “QUE SE VAYAN TODOS”, lo que denota con mucha claridad la grave desconfianza del pueblo en sus instituciones públicas y particularmente en los gobernantes de turno.

La recién juramentada Presidente dijo en su intervención inicial que gobernaría hasta 2026, fin del periodo constitucional, lo que se contrapone a la mayoritaria corriente popular de elecciones adelantadas. Veremos si corrige esa apreciación, que debe ser a muy corto plazo por el bienestar público.

No soy profeta del desastre pero pronostico que si a muy corto plazo el pueblo no recibe suficientes muestras de cambio, puede sobrevenir otro inconveniente político, cuyas consecuencia conoceremos después de su desarrollo.

Deseamos que la clase dirigente peruana se coloque del lado correcto de la historia y esté, en el marco constitucional, acompañando el inmenso clamor popular que demanda cambios urgentes de todo lo que existe.

9 de diciembre 2022

PERÚ

El ahora ex-presidente de Perú, Pedro Castillo, tomó la insólita decisión de disolver el Congreso Nacional de su país de un plumazo y declaró Estado de excepción nacional con suspensión de garantías constitucionales. En Perú, el Presidente de la Republica está facultado constitucionalmente para disolver el Congreso siempre y cuando éste haya censurado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros.

Como está condición no se efectuó, el resto de los Poderes Públicos nacionales declararon inconstitucional la decisión del Presidente y la Fuerza Armada y Policía Nacional de ese país declararon su adhesión firme a la Constitución de la República, también la vice-presidente se manifestó contra la decisión presidencial y muchos Ministros, entre ellos el de Defensa, Canciller y Relaciones Interiores y altos funcionarios renunciaron a sus cargos.

Horas después del inconstitucional anuncio se reunió el Congreso quien, con 101 votos a favor (se requerían 87) declaró la “Vacancia presidencial por incapacidad moral” (así lo establece la Constitución peruana creo que es el único país democrático que le atribuye al Poder Legislativo nacional facultades para ser censor y juez de la moralidad) y también juramentó a la señora Dina Boluarte, vice-presidente, como titular de la primera magistratura nacional.

Se informa que Pedro Castillo fue detenido y trasladado a una cárcel donde también purga condena Alberto Fujimori, a la espera del juicio que le abrirán por corrupción, rebelión, conspiración e intento de golpe de Estado. Todo indica, hasta ahora, que los órganos del Poder Público respaldan la decisión del Congreso y aceptan al nuevo Presidente siempre y cuando adelante las reformas necesarias y reclamadas por la inmensa mayoría nacional.

Perú ha tenido muy mala suerte, al menos con los últimos Presidentes: Alejandro Toledo, está exiliado en los Estados Unidos y reclamado por la justicia; Alan García se suicidó en medio de un juicio que se sospechaba lo condenaría, Alberto Fujimori, está preso cumpliendo una condena y ahora este señor Castillo. En los últimos cinco años Perú ha tenido seis Presidentes.

Vi y escuché en televisión la declaración y decisión del señor Castillo, “cerrando el Congreso” y pensé que esa decisión estaba conversada y aceptada por la Fuerza Armada y Policía Nacional; me equivoqué en pensamiento, no fue así. Eso dice lo trastocado y fuera de sitio y realidad y carente hasta de sentido común del señor Castillo. Por todo ello se quedó solo en su locura y cuando intentó con su familia escapar, fue interceptado por funcionarios de la Fuerza Armada y detenido. Se hizo, como dicen, el harakiri.

Deseamos que el hermano país peruano supere cuanto antes esta crisis política y retome sus cauces democráticos y de bienestar.

7 de diciembre

ERNESTO SAMPER

Ernesto Samper es abogado, economista y político colombiano, miembro del partido liberal de su país, nació en 1950. Fue Presidente de Colombia desde 1994 a 1998. En la campaña electoral colombiana de 1989, Samper se preparaba para viajar a Cúcuta. Al llegar al aeropuerto se encontró con José Antequera, político y activista de izquierda también colombiano y mientras se abrazaban se escuchó una lluvia de disparos. Samper calló al suelo boca arriba con trece disparos que perforaron su cuerpo y Antequera boca abajo muerto en el acto.

Samper fue llevado al hospital más cercano y le dijo al doctor “no me deje morir”. En su gravedad afirma que se desdobló y veía todo el procedimiento que le practicaban, a los médicos y personal para médico e instrumental quirúrgico. También dice haber visto y escuchado a su padre fallecido que desde un valle le decía que lo acompañara. Recordó que su padre moribundo le dijo que su papá, abuelo de Ernesto, lo estaba llamando desde un valle.

Ante el llamado del padre le respondió “ahora no puedo acompañarte, tengo muchas cosas por hacer”. Samper conserva en su cuerpo cuatro plomos de los disparos y por ello un hermano le dice a son de chiste que es “el colombiano más

aplomado”. Estas vivencias que Samper cuenta, han sido vividas también por otras personas que afirman que en estado de extrema gravedad, cercano a la muerte, han visto un túnel de rosas blancas y una luz incandescente también blanca, a diferencia de Samper que vio a su padre desde un valle. También existen testimonios de personas que dicen haber presenciado y visto su propia intervención quirúrgica. Son muchos y variados los testimonios en ese sentido, hasta ahora no conozco una explicación convincente de este inmenso misterio.

Samper compitió la Presidencia de su país con otros seis candidatos, cuatro fueron asesinados durante la campaña electoral y él se mantuvo hasta el final y ganó la primera magistratura. Era la época de alta vigencia de la criminal organización de Pablo Escobar que desaparecía físicamente a quien se le atravesara en el camino.

Samper vive, tiene 72 años y cuenta esta historia diciendo que cada año va a la Iglesia para agradecerle al “Divino Niño” su intermediación ante Dios Padre para aún estar con vida.

6 de diciembre 2022

ver PDF
Copied to clipboard